



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DE QUITO D.M.



20191701008P000 113

JB

ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO y

SONIA MARIA CARRERA OÑA

A FAVOR DE:

ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA,

WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA y

SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA

CUANTÍA: \$342.000,00

DI: 2 COPIAS

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,
hoy día **VIERNES ONCE (11)** de **ENERO** del año **DOS MIL DIECINUEVE**,
ante mí, **DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, NOTARIO**
OCTAVO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, comparecen, con
plena capacidad para contratar y obligarse, libertad y
conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una
parte, en calidad de **DONANTES**, los cónyuges señores **ANGEL**
ELICIO COSTALES OROZCO y SONIA MARIA CARRERA OÑA, quienes



1 manifiestan ser de estado civil casados, ecuatorianos, mayores de
2 edad, de ocupación empleados particulares, respectivamente,
3 domiciliados en esta ciudad de Quito en la calle Carlos Alvarado
4 y Av. Isaac Barrera, teléfono 2417908, correo electrónico
5 acostales1@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y
6 por los que representan de la sociedad conyugal que tienen
7 formada; y, por otra parte, en calidad de DONATARIOS, el señor
8 **ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA**, quien manifiesta ser de
9 estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación
10 empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, e el
11 Conjunto Vittoria, casa cinco, sector San Juan de Cumbaya,
12 teléfono 0981427991, correo electrónico
13 acostales@inmocontacto.com, por sus propios y personales
14 derechos; la señora **WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA**, quien
15 manifiesta ser de estado civil casada, ecuatoriana, mayor de
16 edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta
17 ciudad de Quito, en la calle Isaac Barrera e9-109, empleada
18 privada. teléfono 0991447853, correo electrónico
19 wdealdas@inmocontacto.com, por sus propios y personales
20 derechos; y, la señora **SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA**, quien
21 manifiesta ser de estado civil casada, disuelta la sociedad
22 conyugal, de acuerdo con el documento que se agrega,
23 ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación empleada privada,
24 domiciliada en esta ciudad de Quito, en la calle Isacc Barrera e9-
25 111, empleada privada, teléfono 0999687198, correo electrónico
26 scostales@inmocontacto.com, por sus propios y personales
27 derechos; a quienes de conocer doy fe por haberme presentado
28 sus respectivos documentos de identificación que en copias se



1 agregan, y me piden que eleve a escritura pública, la minuta que
2 me entregan cuyo texto transcribo literalmente a continuación:-
3 **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
4 sírvase insertar una de DONACIÓN, al tenor de las siguientes
5 cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la
6 celebración de ésta escritura: los cónyuges señor ANGEL ELICIO
7 COSTALES OROZCO y señora SONIA MARÍA CARRERA OÑA,
8 casados, domiciliada en la calle Carlos Alvarado n51-98, teléfono
9 2417908, correo electrónico sonia-carrera@hotmail.com, en
10 calidad de DONANTES; y, por otra parte el señor **ANGEL ALFREDO**
11 **COSTALES CARRERA**, casado, domiciliado en el Conjunto Vittoria,
12 casa cinco, sector San Juan de Cumbaya, empleado privado,
13 teléfono 0981427991, correo electrónico
14 acostales@inmocontacto.com; la señora **WENDY ELIZABETH**
15 **COSTALES CARRERA**, casada, domiciliada en la calle Isaac Barrera
16 e9-109, empleada privada. teléfono 0991447853, correo
17 electrónico wdealdas@inmocontacto.com; y, la señora **SONIA**
18 **YAKIRA COSTALES CARRERA**, casada con disolución de sociedad
19 conyugal, domiciliada en la calle Isacc Barrera e9-111, empleada
20 privada, teléfono 0999687198, correo electrónico
21 scostales@inmocontacto.com, en calidad de DONATARIOS.- Los
22 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
23 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, provincia de
24 Pichincha, hábiles y capaces cual en derecho se requiere para
25 contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A)** Mediante
26 escritura pública otorgada ante el Doctor Remigio Poveda
27 Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, el diez de
28 febrero del dos mil once aprobada por la Superintendencia de



1 Compañías, mediante Resolución número SC.IJ.DIC 4.11.000727
2 del diecisiete de febrero del dos mil once, e inscrita en el Registro
3 Mercantil del Cantón Quito, el once de marzo del dos mil once; se
4 constituyó la compañía denominada CONTACTO INMOBILIARIO
5 INMOCONTACTO CIA. LTDA., siendo socios fundadores las
6 siguientes personas: Sonia María Carrera Oña, Wendy Elizabeth
7 Costales Carrera y Stephanie Andrea Costales Carrera, todas de
8 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con residencia y
9 domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, el capital de la
10 Compañía fue de Quinientos dólares de los Estados Unidos de
11 Norteamérica distribuidos en Cien participaciones de cinco
12 dólares cada una. **B)** Mediante escritura pública otorgada ante la
13 Doctora Rocío García Costales, Notaria Décimo Séptima del
14 Cantón Quito, el veinte y nueve de junio del dos mil quince, inscrita
15 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y dos de julio
16 del dos mil quince, se llevó a cabo el aumento de capital con
17 reforma de estatutos y admisión de nuevos socios. Quedando el
18 capital de la Compañía en Treinta mil dólares de los Estados
19 Unidos de Norteamérica distribuidos en Seis mil participaciones de
20 cinco dólares cada una. **C)** Mediante escritura pública otorgada
21 ante la Doctora Jeanneth Brito Solórzano, Notaria Octava
22 Suplente del Cantón Quito, el primero de octubre del dos mil
23 dieciocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el
24 diez de octubre del dos mil dieciocho, se llevó a cabo el aumento
25 de capital con reforma de estatutos. Quedando el capital de la
26 Compañía en Seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de
27 Norteamérica distribuidos en Seiscientas participaciones de un mil
28 dólares cada una. **D)** Mediante Junta General Universal



1 Extraordinaria de Socios, que se adjunta, realizada el veinte y
2 nueve de octubre del dos mil dieciocho, se procede a la
3 autorización para donación de participaciones de los señores
4 ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO y SONIA MARÍA CARRERA OÑA
5 a favor de sus hijos: señor ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA,
6 señora WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA; y señora SONIA
7 YAKIRA COSTALES CARRERA. **E)** Para la celebración de esta
8 escritura se ha realizado la correspondiente Declaración
9 Juramentada de Suficiencia de Bienes, realizada el catorce de
10 noviembre del dos mil dieciocho, ante el Notario Jaime Rafael
11 Espinoza Cabrera y que se adjunta.- **TERCERA.- DONACIÓN DE**
12 **PARTICIPACIONES:** De los antecedentes anotados, se establece
13 que los DONANTES señor ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO y
14 señora SONIA MARÍA CARRERA OÑA, son poseedores de en
15 conjunto de QUINIENTAS SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES (576) en
16 la compañía CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA.
17 LTDA., y como tales, libre y voluntariamente tienen a bien DONAR
18 en forma gratuita e irrevocable, a favor de sus hijos: señor **ANGEL**
19 **ALFREDO COSTALES CARRERA, ciento catorce participaciones**
20 **(114);** señora **WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA, ciento catorce**
21 **participaciones (114);** y señora **SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA,**
22 **ciento catorce participaciones (114).** Reservándose el señor
23 ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO para él sesenta participaciones
24 (60), por su parte la señora SONIA MARIA CARRERA OÑA, se reserva
25 para ella ciento setenta y cuatro participaciones (174). EL
26 CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA
27 CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA.,
28 conformado de la siguiente manera: - - - - -



Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones (de un mil dólares c/u)
SONIA MARIA CARRERA OÑA	Usd\$ 174.000,00	Usd\$ 174.000,00	174
WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA	Usd\$ 120.000,00	Usd\$ 120.000,00	120
SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA	Usd\$ 120.000,00	Usd\$ 120.000,00	120
ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA	Usd\$ 120.000,00	Usd\$ 120.000,00	120
ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO	Usd\$ 60.000,00	Usd\$ 60.000,00	60
STEPHANIE ANDREA COSTALES CARRERA	Usd\$ 6.000,00	Usd\$ 6.000,00	6
TOTAL:	Usd\$ 600.000,00	Usd\$ 600.000,00	600

- 1 **CUARTA.- CUANTIA:** Para efectos meramente tributarios por la
- 2 donación de las participaciones se establece la cuantía de
- 3 **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS**
- 4 **UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$342.000,00).- QUINTA.- ACEPTACIÓN:**
- 5 Los DONATARIOS, dejan constancia de su conformidad con los
- 6 hechos que han quedado referidos en las cláusulas anteriores, así
- 7 como de su aceptación y conformidad con la voluntad expresada
- 8 por los Donantes. En consecuencia, los DONATARIOS, de
- 9 conformidad con lo que señala la legislación tributaria aplicable,
- 10 deberán en su debido tiempo, declarar y pagar el impuesto sobre



REPÚBLICA DEL ECUADOR

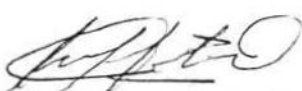
Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8° DE QUITO D.M.



1 las Donaciones por así corresponder.- **SEXTA.- NOTIFICACIÓN:** Los
2 DONANTES, se dan por Notificados de la aceptación hecha por sus
3 hijos: señor ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA, señora WENDY
4 ELIZABETH COSTALES CARRERA; y señora SONIA YAKIRA COSTALES
5 CARRERA, de la donación que hacen a su favor mediante el
6 presente instrumento, de conformidad con lo que establece el
7 Código Civil vigente.- **SEPTIMA.- AUTORIZACION:** Las partes
8 intervinientes se autorizan mutuamente para alcanzar la inscripción
9 de la presente escritura en el Registro correspondiente.- Usted, señor
10 Notario, se servirá añadir las demás cláusulas de estilo".- **HASTA AQUÍ**
11 **LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública, la misma que se
12 encuentra redactada y firmada por el Doctor Francisco Vargas R.,
13 con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil guion
14 noventa y cinco del Foro de Abogados.- Los comparecientes
15 autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus
16 respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de
17 la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.-
18 Para el otorgamiento de la presente acta, se observaron todos los
19 preceptos legales que el caso requiere; y leída íntegramente que les
20 fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en la
21 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto,
22 de todo cuanto doy fe.- Se incorpora al protocolo la presente
23 escritura.-

24

25

26 
ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO

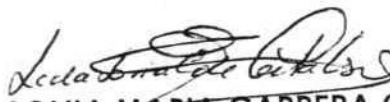
27 C. 0600745558

28

SIGUEN FIR - 



1 --- MAS:

2
3
4 
5 SONIA MARIA CARRERA OÑA

6 C. 0600909683
7

8
9 
10 ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA

11 C. 1710326685
12

13 
14
15 WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA

16 C. 1707908651
17

18 
19 SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA

20 C. 0601586498
21

22
23 
24 EL NOTARIO
25
26
27
28



CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, hoy, lunes veinte y nueve de octubre del dos mil dieciocho, siendo las ghoo, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N52-85, de la ciudad de Quito, LOS SOCIOS, de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación:

La señora SONIA MARIA CARRERA OÑA, la señora WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA, la señora STEPHANIE ANDREA COSTALES CARRERA, la señora SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA, el señor ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA, y, el señor ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO.

Preside la Asamblea la Dhc. SONIA MARIA CARRERA OÑA, en su calidad de Presidenta y socia; y, como Secretaria actúa la socia STEPHANIE ANDREA COSTALES CARRERA. La Presidenta, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA", conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de la siguiente manera:

PUNTO ÚNICO: AUTORIZACIÓN PARA DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE LOS SEÑORES ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO Y SONIA MARIA CARRERA OÑA A FAVOR DE SUS HIJOS ANGEL ALFREDO, WENDY ELIZABETH Y SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA

Toma la palabra Dhc. SONIA MARIA CARRERA OÑA, manifiesta a nombre propio y de su cónyuge ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO, su voluntad de DONAR a título gratuito a favor de sus hijos ANGEL ALFREDO, WENDY ELIZABETH Y SONIA YALIRA COSTALES CARRERA, ciento catorce participaciones (114) para cada uno de ellos, de las quinientas setenta y seis participaciones (576) que en conjunto son propietarios, reservándose para ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO, sesenta participaciones (60) y para SONIA MARIA CARRERA OÑA, ciento setenta y cuatro participaciones (174).

Toma la palabra el señor ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA, quien agradece en nombre propio y de sus hermanos este gesto de generosidad de parte de sus padres.

Se toma votación al respecto y se aprueba por unanimidad.



CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA

Los Socios autorizan a SONIA MARIA CARRERA OÑA y ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO a realizar la escritura pública correspondiente para que surta efecto lo aquí resuelto, y autorizan al Gerente a contratar los servicios de un profesional del derecho a fin de que elabore los documentos legales que correspondan y realice el trámite respectivo, el cual debe incluir la reforma a los estatutos sociales, libro de socios, talonario de participaciones y el nuevo cuadro de integración de capital que quedaría de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones (de un mil dólares c/u)
SONIA MARIA CARRERA OÑA	Usd\$ 174.000,00	Usd\$ 174.000,00	174
WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA	Usd\$ 120.000,00	Usd\$ 120.000,00	120
SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA	Usd\$ 120.000,00	Usd\$ 120.000,00	120
ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA	Usd\$ 120.000,00	Usd\$ 120.000,00	120
ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO	Usd\$ 60.000,00	Usd\$ 60.000,00	60
STEPHANIE ANDREA COSTALES CARRERA	Usd\$ 6.000,00	Usd\$ 6.000,00	6
TOTAL:	Usd\$ 600.000,00	Usd\$ 600.000,00	600

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

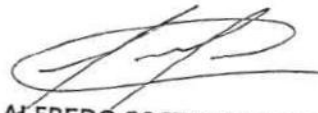
Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:


Sra. SONIA MARIA CARRERA OÑA
SOCIA
cc. 0600909683


Sra. WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA
SOCIA
cc. 1707908651


Sra. STEPHANIE ANDREA COSTALES CARRERA
SOCIA
cc. 1711800274


Sra. SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA
SOCIA
cc. 0601586498


Sr. ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA
SOCIO
cc. 1710326685


SR. ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO
SOCIO - GERENTE
cc. 0600745558

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DQYFE que la(s) fotocopiado(s) que ante el(los) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en originales me fueron exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en una(1)foja(s)


11 ENE 2019
Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

MARGINADO

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día DIEZ Y OCHO de AGOSTO, de mil novecientos NOVENTA Y CUATRO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN FRANCISCO VARGAS RIVADENEIRA, nacido en QUITO PICHINCHA, el 01 de JULIO de 1972, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 170925096-1, domiciliado en QUITO FRANCISCO HERNAN VARGAS, hijo de OLIVIA ISABEL RIVADENEIRA, estado anterior SOLTERO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA, nacida en QUITO PICHINCHA, el 03 de ABRIL de 1974, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 080158649-8, domiciliada en QUITO ANGEL ELICIO COSTALES, y de SONIA MARIA CARRERA.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO

FECHA: DIEZ Y OCHO DE AGOSTO DE 1994

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

1h

[Firmas y sellos]

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: CHRISTIAN ALFREDO YAGUANA GALARRAGA

N° de certificado: 188-175-77976



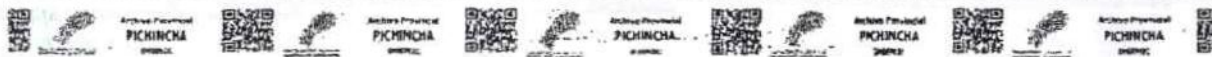
188-175-77976

[Firma]

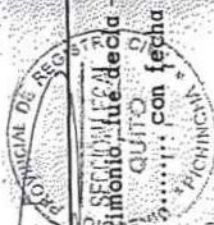
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, de fecha, 14 de noviembre del 2018, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: **JUAN FRANCISCO VARGAS RIVADENEIRA** con SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA. - Documento que se archiva con el N° 2018-1726.- Quito, 16 de noviembre del 2018./C.A.- Ticket N° 603706.- NUT 2018-732841.



Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio fue declarada mediante sentencia del Juez cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

Jefe de Oficina

RAZON: Por Resolución de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 14 de agosto del 2.007, y de acuerdo al Art. 90 de la Ley de R.C. Se rectifica esta inscripción en el sentido de que el señor Juan Francisco Vargas Rivadeneira, y su número de cédula de ciudadanía el 060156649-09 no es una persona natural, sino una persona jurídica, inscrita en el Registro Civil de Pichincha, con el N° 2.007-1055.- Quito, 20 de agosto del 2.007.- JEFFERSON ABUENEGRA CIVIL DE PICHINCHA.-



Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

ESPACIO PARA TIMBRES

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: CHRISTIAN ALFREDO YAGUANA GALARRAGA

Quito, a

11 ENE. 2019

N° de certificado: 188-175-77976



188-175-77976

Dr. Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DE QUITO D.M.



1

2

3

20181701008P0 3664

4

JB

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DECLARACIÓN JURADA DE SUFICIENCIA
DE BIENES PARA EFECTUAR LA DONACIÓN

QUE OTORGAN:

ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO y

SONIA MARIA CARRERA OÑA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,
hoy **MIÉRCOLES CATORCE (14) de NOVIEMBRE** del año **DOS MIL**
DIECIOCHO, de conformidad con el artículo dieciocho numeral
once de la Ley Notarial, Yo, **JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA**,
NOTARIO OCTAVO de QUITO, Distrito Metropolitano, teniendo
como antecedente, la petición que se agrega a la presente acta,
recepto la declaración juramentada de los titulares del dominio,
cónyuges señores **ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO y SONIA**
MARIA CARRERA OÑA, quienes manifiestan ser de estado civil
casados, ecuatorianos, mayores de edad, de ocupación



1 empleados particulares, respectivamente, domiciliados en esta
2 ciudad de Quito en la calle Carlos Alvarado y Av. Isaac Barrera,
3 teléfono 2417908, correo electrónico acostales1@hotmail.com, por
4 sus propios y personales derechos y por los que representan de la
5 sociedad conyugal que tienen formada; y, de los testigos señor
6 **JORGE ARMANDO LEÓN CAICEDO**, quien manifiesta ser de estado
7 civil casado ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación
8 empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en la
9 calle Chimbacalle s/n, sector San Juan, teléfono 0984017717, por
10 sus propios y personales derechos; y, la señora **FRANCISCA LORENA**
11 **VERA CHAVEZ**, quien manifiesta ser de estado civil casada, mayor
12 de edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta
13 ciudad de Quito, en la calle Dolores Vela S4 390, sector Eden del
14 Valle 1, teléfono 0983385960, por sus propios derechos, en calidad
15 de testigos.- Al efecto, juramentados en legal y debida forma,
16 advertidos de las penas del perjurio y gravedad de juramento y de
17 la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud,
18 manifiestan: Yo, ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO y SONIA MARIA
19 CARRERA OÑA, declaramos que somos propietarios de quinientas
20 setenta y seis participaciones de la compañía CONTACTO
21 INMOBILIARIO INMOCONTACTO CÍA. LTDA. por el valor de
22 QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
23 DE NORTEAMÉRICA.- Con tal antecedente es nuestro deseo, libre y
24 voluntario, sin coacción de ninguna naturaleza donar trescientos
25 cuarenta y dos participaciones a favor de nuestros hijos de la
26 siguiente manera: el señor ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO,
27 manifiesta que es su deseo donar a favor de su hijo ANGEL
28 ALFREDO COSTALES CARRERA, ciento catorce participaciones



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DE QUITO D.M.

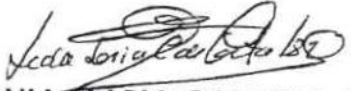
1 (114); y, a favor de su hija SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA,
2 ciento catorce participaciones (114), reservándose para él sesenta
3 participaciones (60). Por su parte la señora SONIA MARIA CARRERA
4 OÑA, manifiesta que es su deseo donar a favor de su hija WENDY
5 ELIZABETH COSTALES CARRERA, ciento catorce participaciones
6 (114), reservándose para ella ciento setenta y cuatro
7 participaciones (174); que a más de las participaciones indicadas,
8 tenemos otros bienes, rentas e ingresos suficientes adicionales que
9 garantizan nuestra congrua subsistencia.- Por su parte los testigos
10 señor JORGE ARMANDO LEÓN CAICEDO y FRANCISCA LORENA
11 VERA CHAVEZ, declaran que conocen a los cónyuges señores
12 ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO y SONIA MARIA CARRERA OÑA,
13 desde hace varios años; y saben y les consta que a más de las
14 participaciones que desean donar, tienen otros bienes, rentas e
15 ingresos para su digna subsistencia, por tanto la presente
16 donación, no afectará su estabilidad económica así como
17 tampoco afecta el derecho de terceros".- Los comparecientes
18 autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus
19 respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana
20 de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
21 Cedulación.- Para el otorgamiento de la presente acta, se
22 observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída
23 que les fue, la misma íntegramente a los comparecientes, por mí el
24 Notario, se afirman y ratifican en sus declaraciones y firman
25 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Incorporo al
26 protocolo a mi cargo la presente ACTA NOTARIAL misma que
27 contiene la declaración juramentada del titular de dominio con
28 intervención de los testigos idóneos que acreditan que los señores



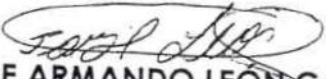
1 ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO y SONIA MARIA CARRERA OÑA
2 tienen bienes suficientes adicionales que garantizan su
3 subsistencia, misma que de conformidad con el artículo dieciocho
4 numeral once de la Ley Notarial, constituirá suficiente documento
5 habilitante para realizar la donación. DOY FE.-

6
7 
8 ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO

9 C. 060074558

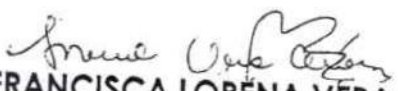
10
11 
12 SONIA MARIA CARRERA OÑA

13 C. 060090968-3

14
15 
16 JORGE ARMANDO LEÓN CAICEDO

17 TESTIGO

18 C. 100228155-6

19
20 
21 FRANCISCA LORENA VERA CHAVEZ

22 TESTIGO

23 C. 1305309435

24
25 
26 EL NOTARIO
27
28



SEÑOR NOTARIO:

ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO y SONIA MARIA CARRERA OÑA, casados entre sí, por nuestros propios derechos y por los de la sociedad conyugal que tenemos formada, de nacionalidad ecuatoriana, titulares de las cédulas de ciudadanía números 0600745558 y 0600909683, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, en la calle Carlos Alvarado y Avenida Isaac Barrera, correos electrónicos acostales1@hotmail.com y sonia-carrera@hotmail.com, ante usted respetuosamente comparecemos y solicitamos:

ANTECEDENTES.-

- a) Del cuadro de participaciones, constante en la escritura pública celebrada el primero de octubre del dos mil dieciocho, ante la Notaria Octava Suplente del cantón Quito, Doctora Jeanneth Brito Solórzano, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diez de octubre del dos mil dieciocho; se determina que ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO posee doscientas ochenta y ocho (288) participaciones y la señora SONIA MARIA CARRERA OÑA posee doscientas ochenta y ocho (288) participaciones en la compañía CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CÍA. LTDA.
- b) Mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CÍA. LTDA., celebrada el lunes veinte y nueve de octubre del dos mil dieciocho, cuya copia se adjunta, se desprende la autorización de los socios para la DONACION de trescientas cuarenta y dos participaciones a favor de sus hijos ANGEL ALFREDO, WENDY ELIZABETH y SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA.

PETICIÓN.-

Con los antecedentes anotados, Señor Notario, el señor ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO, con la conformidad de su cónyuge la señora Sonia María Carrera Oña, y por la sociedad conyugal por ellos conformada, declara que es su deseo donar: a favor de su hijo ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA, ciento catorce participaciones (114); y, a favor de su hija SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA, ciento catorce participaciones (114), reservándose para él sesenta participaciones (60). Por su parte la señora SONIA MARIA CARRERA OÑA, con la conformidad de su cónyuge el señor Angel Elicio Costales Orozco, y por la sociedad conyugal por ellos conformada declara que es su deseo donar a favor de su hija WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA, ciento catorce participaciones (114), reservándose para ella ciento setenta y cuatro participaciones (174).

Atenta la disposición contenida en el numeral 11 del Art. 18 de la Ley Notarial solicito a Usted Señor Notario sirvase receptar las declaraciones juradas de que contamos con suficiente bienes adicionales para garantizar nuestra subsistencia, con la intervención de dos testigos idóneos que acrediten tenemos otros bienes suficientes adicionales que garantizan nuestra subsistencia, y se lo haga constar en Acta Notarial, la que constituirá suficiente documento habilitante para perfeccionar tal donación.

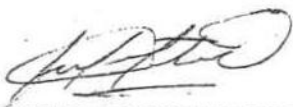
Dr. Francisco Vargas R.
A B O G A D O

Se servirá receptar las declaraciones del señor JORGE ARMANDO LEÓN CAICEDO y de la señora FRANCISCA LORENA VERA CHAVEZ, quienes acreditarán que contamos con suficientes bienes adicionales para garantizar nuestra subsistencia:

La cuantía es indeterminada.

El Trámite especial previsto en el Art. 18 numeral 11 de la Ley Notarial

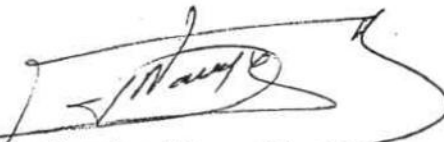
Firmamos con nuestro patrocinador.



ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO
C.I. 060074555-8



SONIA MARIA CARRERA OÑA
C.I. 06090968-3



Dr. Juan Francisco Vargas Rivadeneira
Mat. 17-2000-95 CNJ.



CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, hoy, lunes veinte y nueve de octubre del dos mil dieciocho, siendo las ghoo, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N52-85, de la ciudad de Quito, LOS SOCIOS, de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación:

La señora SONIA MARIA CARRERA OÑA, la señora WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA, la señora STEPHANIE ANDREA COSTALES CARRERA, la señora SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA, el señor ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA, y, el señor ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO.

Preside la Asamblea la Dhc. SONIA MARIA CARRERA OÑA, en su calidad de Presidenta y socia; y, como Secretaria actúa la socia STEPHANIE ANDREA COSTALES CARRERA. La Presidenta, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA", conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de la siguiente manera:

PUNTO ÚNICO: AUTORIZACIÓN PARA DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE LOS SEÑORES ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO Y SONIA MARIA CARRERA OÑA A FAVOR DE SUS HIJOS ANGEL ALFREDO, WENDY ELIZABETH Y SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA

Toma la palabra Dhc. SONIA MARIA CARRERA OÑA, manifiesta a nombre propio y de su cónyuge ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO, su voluntad de DONAR a título gratuito a favor de sus hijos ANGEL ALFREDO, WENDY ELIZABETH Y SONIA YALIRA COSTALES CARRERA, ciento catorce participaciones (114) para cada uno de ellos, de las quinientas setenta y seis participaciones (576) que en conjunto son propietarios, reservándose para ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO, sesenta participaciones (60) y para SONIA MARIA CARRERA OÑA, ciento setenta y cuatro participaciones (174).

Toma la palabra el señor ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA, quien agradece en nombre propio y de sus hermanos este gesto de generosidad de parte de sus padres.

Se toma votación al respecto y se aprueba por unanimidad.

Av. Eloy Alfaro N52-85 y José Félix Barreiro. Edificio Novark - PB - Quito

Web site: www.inmocontacto.ec

Telf: 02 3813380



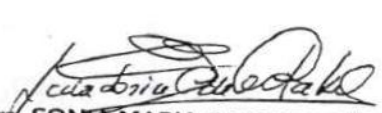
CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA

Los Socios autorizan a SONIA MARIA CARRERA OÑA y ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO a realizar la escritura pública correspondiente para que surta efecto lo aquí resuelto, y autorizan al Gerente a contratar los servicios de un profesional del derecho a fin de que elabore los documentos legales que correspondan y realice el trámite respectivo, el cual debe incluir la reforma a los estatutos sociales, libro de socios, talonario de participaciones y el nuevo cuadro de integración de capital que quedaría de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones (de un mil dólares c/u)
SONIA MARIA CARRERA OÑA	Usd\$ 174.000,00	Usd\$ 174.000,00	174
WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA	Usd\$ 120.000,00	Usd\$ 120.000,00	120
SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA	Usd\$ 120.000,00	Usd\$ 120.000,00	120
ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA	Usd\$ 120.000,00	Usd\$ 120.000,00	120
ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO	Usd\$ 60.000,00	Usd\$ 60.000,00	60
STEPHANIE ANDREA COSTALES CARRERA	Usd\$ 6.000,00	Usd\$ 6.000,00	6
TOTAL:	Usd\$ 600.000,00	Usd\$ 600.000,00	600

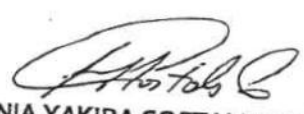
No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:


Sra. SONIA MARIA CARRERA OÑA
SOCIA
cc. 0600909683


Sra. WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA
SOCIA
cc. 1707908651


Sra. STEPHANIE ANDREA COSTALES CARRERA
SOCIA
cc. 1711800274


Sra. SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA
SOCIA
cc. 0601586498


Sr. ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA
SOCIO
cc. 1710326685

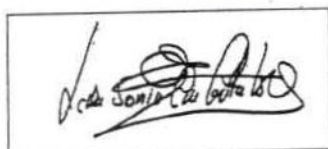

SR. ANGEL ELICIO COSTALES OROZCO
SOCIO - GERENTE
cc. 0600745558

Facultada por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al relicionario en... (U.N.C.C.)... folio(s)


14 NOV 2018
Quito
Rafael Espinosa Cabañero
NOTARIO 8 QUITO
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0600909683

Nombres del ciudadano: CARRERA OÑA SONIA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 1972

Nombres del padre: CARRERA ADRIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OÑA MAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-172-32205



189-172-32205

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 060090968-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA OÑA SONIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTEFAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ANGEL
COSTALES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA ADRIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OÑA MAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-06

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PSICOLOGO

V4343V3442

000880520

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PROMOTOR CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
060090968-3 001-0221
CARRERA OÑA SONIA MARIA
PICHINCHA QUITO
SAN ISIDRO DEL INCA LOS ALAMOS
USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00001
5925311 05/09/2018 16:13:28

Expedido por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 l. it. a) y guardando
un ejemplar D.C. y FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son)
igual(es) y (son) documento(s) que en original(es) me fue(ron)
entregado(s) y devuelto(s) al peticionario en *V. n. a. c.*foja(s)

14 NOV 2018

[Signature]
NOTARIO QUITO

QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0600745558

Nombres del ciudadano: COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO



L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRERA OÑA SONIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 1972

Nombres del padre: COSTALES ANGEL ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OROZCO CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 187-172-37949



187-172-37949

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBORAZO RIOBAMBA LIZARZABURU**
FECHA DE NACIMIENTO: **1949-10-09**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
SONIA MARIA CARRERA OÑA

Nº: **060074555-8**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. QUIMICO**
E4343Y2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **COSTALES ANGEL ALBERTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **OROZCO CARMEN**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-07-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-07-23**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA Nº
001-249 NÚMERO
0600745558 CÉDULA

COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN ISIDRO DEL INCA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANO(A)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: **COSTALES OROZCO**
Nombres: **ANGEL ELICIO**
CC: **0600745558**

- Tipo de discapacidad: **FÍSICA**
- Porcentaje de discapacidad: **67 %**
- Grado de discapacidad: **GRAVE**

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 [lit. a] y guardando un estricto DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en una(s) hoja(s)

Quito, **14 NOV 2018**

[Firma]
NOTARIO 8 QUITO
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305309435

Nombres del ciudadano: VERA CHAVEZ FRANCISCA LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENZUELA MENA DANILO MARCELO

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1992

Nombres del padre: VERA VERA ARTEMIRES EULICES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ EDUARTE DIGNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO



Francisca Vera Chavez

N° de certificado: 183-172-32086



183-172-32086

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130530943-5

APellidos y Nombres:
VERA CHAVEZ FRANCISCA LORENA

Lugar de Nacimiento:
MANABI

Fecha de Nacimiento:
1968-08-15

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
MUJER

Estado Civil:
CASADO

Conyugue:
DANILO MARCELO VALENZUELA MEÑA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre:
VERA VERA ARTEMIRES EULICES

APellidos y Nombres de la Madre:
CHAVEZ EDUARTE DIGNA

Lugar y Fecha de Expedición:
MANTA 2018-08-15

Fecha de Expiración:
2028-08-15

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA Nº.

003-219
NÚMERO

1305309435
CÉDULA

VERA CHAVEZ FRANCISCA LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

SAN BARTOLO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Resultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 L.N. 2) y guardando un ejemplar en el expediente que las fotocopias que antecede(n) es (son) iguales al (los) documento(s) que en original(es) me fueron exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en Una (1) hoja(s).

Quito, **14 NOV 2018**

Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002281556

Nombres del ciudadano: LEON CAICEDO JORGE ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MIRA/JUAN MONTALVO

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONGO CALDERON YESENIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE DICIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: LEON BORJA HONORIO FAUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAICEDO PADILLA SITA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-172-32157



182-172-32157

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 100228155-6

APELLIDOS Y NOMBRES
LEON CAICEDO JORGE ARMANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MIRAS
JUAN MONTALVO

FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

YESENIA MARIA CONGO CALDERON

INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON BORJA HONORIO FAUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAICEDO PADILLA SITA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-07-03

FECHA DE EXPIRACION
2024-07-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

044 JUNTA N. 044-383
NÚMERO

1002281556 CEDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
LEON CAICEDO JORGE ARMANDO

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTACOLLAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CEDULADARIO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DC y FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) hoja(s)

4 NOV 2018

[Firma]

NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR



Factura: 002-003-000042377



20181701008P03664

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701008P03664						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRERA OÑA SONIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600909683	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600745558	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERA CHAVEZ FRANCISCA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305309435	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	LEON CAICEDO JORGE ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002281556	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero esta **COPIA CERTIFICADA NÚMERO UNO**, debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito hoy 14 de noviembre de 2018

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARIO OCTAVO DE QUITO DM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0600745558

Nombres del ciudadano: COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRERA OÑA SONIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 1972

Nombres del padre: COSTALES ANGEL ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OROZCO CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORIZANO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-188-28667



198-188-28667

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. QUÍMICO**
E4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **COSTALES ANGEL ALBERTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **OROZCO CARMEN**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-07-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-07-23**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DE CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBORAZO**
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO: **1949-10-09**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
SONIA MARIA CARRERA OÑA

No. **060074555-8**

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA N°
001-249 NÚMERO
0600745558 CEDULA

COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN ISIDRO DEL INCA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4

[Signature]

Regulado por la Ley Notarial (Art. 18 Num 3 L.N. 0) y guardado un ejemplar DGV FE que la(s) fotocopia(s) que entrecodifica(s) (con iguales) al (los) documento(s) que en original(es) me fueron exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en **Una(s) ...** folios.

Quito, **11 ENE 2013**
[Signature]
Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO QUITO

[Circular Stamp]
QUITO - ECUADOR

[Handwritten mark]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0600909683

Nombres del ciudadano: CARRERA OÑA SONIA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 1972

Nombres del padre: CARRERA ADRIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OÑA MAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emissor: JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORZANO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-188-28721



193-188-28721

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

060090968-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA OÑA
SONIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-01-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
ANGEL
COSTALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PSICOLOGO
V4343V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CARRERA ADRIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OÑA MAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2012-07-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-07-06

Dr. Rafael Espinoza Cadore

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
060090968-3 001 - 0221
CARRERA OÑA SONIA MARIA
PICHINCHA QUITO
SAN ISIDRO DEL INCA LOS ALAMOS
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
5926511 05/09/2018 16:13:28

Resultado por la Ley Notarial (Art. 12 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DCV FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fueron exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en una (u) copia(s).

Quitó, 11 ENE 2019
Rafael Espinoza Cadore
NOTARIO S QUITO QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710326685

Nombres del ciudadano: COSTALES CARRERA ANGEL ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.FINANZAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERREIRA SEVILLA JULIANA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 2012

Nombres del padre: COSTALES ANGEL ELICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRERA SONIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORIZANO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 190-188-28765



190-188-28765

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710326685

Nombre: COSTALES CARRERA ANGEL ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 43%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORZANO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-188-28784



191-188-28784



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: **COSTALES CARRERA ANGEL ALFREDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: **1985-12-16**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
JULIANA FERREIRA SEVILLA

Nº **171032668-5**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **LIC. FINANZAS**
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **COSTALES ANGEL ELICIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CARRERA SONIA MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-06-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-06-29**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA Nº
006 - 125 NÚMERO
1710326685 CEDULA

COSTALES CARRERA ANGEL ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
ÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

m p Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD
Apellidos: **COSTALES CARRERA**
Nombres: **ANGEL ALFREDO**
CC: **1710326685**

- Tipo de discapacidad: **FÍSICA**
- Porcentaje de discapacidad: **43%**
- Grado de discapacidad: **MODERADO**

La discapacidad persiste cuando existen oportunidades

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 L.N. 01) y guardados en un ejemplar DC y SE que in(s) fotocopia(s) que en(s) caso(s) (son) iguales) al (los) documento(s) que en original(es) me fueron exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en un(1) ...foja(s)

Quito, **11 ENE 2018**

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 6 QUITO

QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0601586498

Nombres del ciudadano: COSTALES CARRERA SONIA YAKIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VARGAS RIVADENEIRA JUAN FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: COSTALES ANGEL ELICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRERA SONIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emissor: JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORZANO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-188-28816



191-188-28816

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEXLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
COSTALES CARRERA
SONIA YAKIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBANDA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO **1974-04-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JUAN FRANCISCO
VARGAS RIVADENERA

N. **060158649-8**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
MAGISTER

E1333V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COSTALES ANGEL ELICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRERA SONIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-03-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-31

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001
JUNTA N°

001 - 343
NÚMERO

0601586498
CÉDULA

COSTALES CARRERA SONIA YAKIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 3 Lit. a) y garantizado
un ejemplar DOY FE que los (los) fotocopia(s) que anteceden(es) es (son)
iguales) al (los) documento(s) que en originales me fueron
solicitado(s) y devuelto(s) al peticionario en **UNA(1)** hoja(s).

Quito, **11 ENE 2018**

NOTARIO QUITO

QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707908651

Nombres del ciudadano: COSTALES CARRERA WENDY ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. DE SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALDAS VACA GUSTAVO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 10 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: COSTALES ANGEL ELICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRERA SONIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORZANO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO



REGISTRO CIVIL

N° de certificado: 194-188-28853



194-188-28853

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170790865-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: COSTALES CARRERA WENDY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-05-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
GUSTAVO ENRIQUE ALDAS VACA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. DE SISTEMAS
V2343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: COSTALES ANGEL ELICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARRERA SONIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-01-25
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-25




DIRECCIÓN GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA Nº
1707908651

009 - 164 NÚMERO
COSTALES CARRERA WENDY ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

1707908651 CEDULA

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LEFES SUFRIÓ EN EL REFERENDUM CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

Regulado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DGY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en una (1) ...foja(s)

Quito, 11 ENE 2019.

[Signature]
Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO



QUITO - ECUADOR



Factura: 002-003-000043653



20191701008P00113



NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701008P00113					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE ENERO DEL 2019, (13:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COSTALES OROZCO ANGEL ELICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600745558	ECUATORIA NA	DONANTE	
Natural	CARRERA OÑA SONIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600909683	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	COSTALES CARRERA ANGEL ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710326685	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	COSTALES CARRERA SONIA YAKIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601586498	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	COSTALES CARRERA WENDY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707908651	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		342000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191701008P00113
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2019, (13:10)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf , partida de matrimonio SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero esta **COPIA CERTIFICADA NÚMERO UNO**, debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito hoy 11 de enero de 2019


DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DE QUITO DM



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Dra. Rocío García Costales, Msc.

Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de:
CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
CONTACTO INMOBILIARIO CIA. LTDA. INMOCONTACTO, otorgada en
esta Notaría, el diez de febrero del dos mil once, de su
escritura Pública de: DONACION, otorgada por: ANGEL ELICIO
COSTALES OROZCO Y SONIA MARIA CARRERA OÑA, a favor de: ANGEL
ALFREDO COSTALES CARRERA, WENDY ELIZABETH COSTALES CARRERA Y
SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA, celebrada ante el Notario Octavo
del Cantón Quito, Dr. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, el once de
enero del dos mil diecinueve.- Quito a, catorce de enero del dos
mil diecinueve.




DRA. ROCIO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESPACIO
BLANCO



Dra. Rocío García Costales, MSc.



Factura: 001-002-000059175

20191701017000099

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017000099

MATRIZ	
FECHA:	14 DE ENERO DEL 2019, (15:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CONTACTO INMOBILIARIO CIA. LTDA. INMOCONTACTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1241

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792300142001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DONACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701008P00113

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017000099



MATRIZ	
FECHA:	14 DE ENERO DEL 2019, (15:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CONTACTO INMOBILIARIO CIA. LTDA. INMOCONTACTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1241

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792300142001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DONACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2019

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESPACIO
BLANCO



NÚMERO DE PROTOCOLO: 20191701008P00113

Dra. Rocío García Costales, Msc.

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
BLANCO

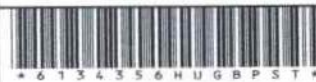


Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESPAÑOL
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 5638

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES**

NÚMERO DE REPERTORIO:	4487
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	98
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /QUITO /11/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONTACTO INMOBILIARIO INMOCONTACTO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS DONANTES SRES ANGEL COSTALES OROZCO Y SONIA MARIA CARRERA OÑA TRANSFIEREN EN CONJUNTO 576 PARTICIPACIONES DE UN MIL DOLARES CADA UNO A FAVOR DE LOS DONATARIOS SRES: ANGEL ALFREDO COSTALES CARRERA 114 PARTICIPACIONES, WLDY ELIZABETH COSTALES CARRERA 14 PARTICIPACIONES Y SONIA YAKIRA COSTALES CARRERA 114 PARTICIPACIONES.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 769 TOMO 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/03/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2019)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



